



Secretaría Técnica Ley Nº 21.440
PGD/SLP
E11312/2022



SANTIAGO, 14 DICIEMBRE 2022

EXENTA Nº 743/2022

INSCRIBE EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DONATARIAS REGULADO EN EL ARTÍCULO 46 F DE LA LEY Nº 21.440, A ENTIDADES QUE INDICA.

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 46 A y 46 F de la Ley Nº 21.440, que Crea un Régimen de Donaciones con Beneficios Tributarios en Apoyo de las Entidades sin Fines de Lucro; la Ley Nº 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; el Decreto Supremo Nº 425, de 2022, del Ministerio de Hacienda; y, la Resolución Nº 7, de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que, las siguientes entidades, presentaron solicitudes (las "Solicitudes") adjuntando toda la documentación necesaria para requerir su inscripción en el Registro Público de Entidades Donatarias, regulado en el artículo 46 F de la Ley Nº 21.440, que Crea un Régimen de Donaciones con Beneficios Tributarios en Apoyo de las Entidades sin Fines de Lucro ("Ley Nº 21.440"):

- a. CABILDO METROPOLITANO DE SANTIAGO, RUT Nº81.795.135-K
- b. FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA COSMOS, RUT Nº65.090.505-9
- c. OBISPADO DE COPIAPO, RUT Nº70.055.500-3
- d. FUNDACIÓN UC CHRISTUS, RUT Nº65.210.307-3
- e. FUNDACIÓN INRIA CHILE, RUT Nº65.058.044-3
- f. FUNDACIÓN FUERZA G, RUT Nº65.122.667-8
- g. FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA PÚBLICA DIGNIDAD CHILE, RUT Nº65.214.484-5
- h. FUNDACIÓN CARITAS SAN MARCOS DE ARICA, RUT Nº65.162.173-9
- i. FUNDACIÓN DIGNIDAD EL BUEN PUERTO, RUT Nº65.216.873-6
- j. OBISPADO DE LINARES, RUT Nº81.513.300-5
- k. FUNDACIÓN MIT CHILE, RUT Nº65.199.421-7
- l. FUNDACIÓN SOÑANDO HORIZONTES, RUT Nº65.215.037-3
- m. CORPORACIÓN FOMENTO DE BANDAS ESTUDIANTILES, RUT Nº72.404.300-3
- n. FUNDACIÓN SANANDO HERIDAS, RUT Nº65.207.704-8
- o. ONG ACCIÓN EMPRENDEDORA, RUT Nº65.342.400-0
- p. CORPORACIÓN RED DE ALIMENTOS, RUT Nº65.020.518-9
- q. FUNDACIÓN PARA LA DISCAPACIDAD COGNITIVA NUESTRA KASA, RUT Nº65.213.054-2
- r. FUNDACIÓN HUELLA GESTIÓN SOCIAL, 65.169.479-5
- s. ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CASA AZUL, RUT Nº65.758.090-2
- t. FUNDACIÓN EDUCACIONAL CHOSHUENCO, RUT Nº65.049.791-0
- u. FUNDACIÓN CENTRO DE POLÍTICAS MIGRATORIAS, RUT Nº65.213.288-K
- v. FUNDACIÓN KENNEDY PARA LA CONSERVACIÓN DE HUMEDALES, RUT Nº65.422.310-6
- w. FUNDACIÓN CANDELARIA APOYA PARA LA INFANCIA Y LA JUVENTUD, RUT Nº65.201.914-5
- x. ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO ANSPAC, RUT Nº65.155.840-9
- y. FUNDACIÓN LUZ EN EL CAMPO, RUT Nº53.334.238-8
- z. RONDÓ, FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN CULTURAL, RUT Nº65.062.804-7
- aa. CORPORACIÓN PROFESIONAL DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS, RUT Nº65.054.076-K
- bb. FUNDACIÓN HOMELESS PETS CHILE RESCATE Y ADOPCIÓN ANIMAL 2020, RUT Nº65.200.079-7



CLAUDIA SANHUEZA RIVEROS
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificacion el código : **RV1B-GX6R-AS63-5KC7**

- cc. **SOCIEDAD ALEMANA DE CANTO FROHSINN**, RUT N°72.166.900-9
- dd. **FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA SAN CARLOS DE APOQUINDO**, RUT N°65.075.418-2
- ee. **FUNDACIÓN INVOLUCRA CHILE**, RUT N°65.173.858-K
- ff. **FUNDACIÓN NIÑO Y PATRIA**, RUT N°70.235.800-0
- gg. **FUNDACIÓN FELINOS**, RUT N°65.077.306-3

2. Que, el artículo 46 A de la Ley N° 21.440 establece un régimen de donaciones a personas jurídicas sin fines de lucro, las que podrán ser en dinero o bienes corporales e incorporeales, a favor de las entidades inscritas en el Registro de Entidades Donatarias señalado en el artículo 46 F del mismo cuerpo legal.

3. Que, en el literal c) del artículo 46 A de la Ley N° 21.440, se establecen los requisitos copulativos que deben cumplir las requirentes para solicitar su incorporación en el Registro de Entidades Donatarias regulado en el artículo 46 F.

4. Que, la Ley N° 21.440, en su artículo 46 A, dispone que se emitirá un Reglamento de la ley, el cual regulará la forma de acreditación del cumplimiento de los requisitos señalados en dicha disposición para la incorporación de las entidades donatarias en el registro. No obstante, dicho Reglamento se encuentra en trámite, lo cual no impide que este órgano deba ejercer las facultades que la propia ley le ha encomendado en caso que esta contenga los elementos suficientes para hacer posible su aplicación, situación que ocurre en la especie (aplica dictámenes N°s. 35.718, de 2008, 17.367, de 2009, 78.815, de 2010, 74.259, de 2012 y 14.936, de 2018 de la Contraloría General de la República).

5. Que, conforme con el análisis de los antecedentes acompañados por las requirentes en sus respectivas solicitudes, estas cumplen con los requisitos exigidos por la Ley N° 21.440 en el literal c) de su artículo 46 A, de acuerdo con el siguiente listado:

FECHA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD	RUT	RAZÓN SOCIAL	FINES QUE ACREDITA PROMOVER CONFORME AL ARTÍCULO 46 LETRA A) DE LA LEY 21.440
01-12-2022	81.795.135-K	CABILDO METROPOLITANO DE SANTIAGO	Actividades relacionadas con el culto.
30-11-2022	65.090.505-9	FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA COSMOS	Medio ambiente.
29-11-2022	70.055.500-3	OBISPADO DE COPIAPO	Desarrollo social. El desarrollo comunitario y local, el desarrollo urbano y habitacional. Medio ambiente. Actividades relacionadas con el culto. Desarrollo y protección de los migrantes. Asistencia y cooperación en cualquier fase del ciclo del riesgo de desastres.
01-12-2022	65.210.307-3	FUNDACIÓN UC CHRISTUS	Desarrollo social. Salud.
28-11-2022	65.058.044-3	FUNDACIÓN INRIA CHILE	Ciencias.



30-11-2022	65.122.667-8	FUNDACIÓN FUERZA G	Desarrollo social. Promoción y protección de los derechos humanos. La promoción de la diversidad y, en general, cualquier actividad que tenga por objeto evitar la discriminación racial, social o de otra naturaleza.
01-12-2022	65.214.484-5	FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA PÚBLICA DIGNIDAD CHILE	Desarrollo social.
28-11-2022	65.162.173-9	FUNDACIÓN CARITAS SAN MARCOS DE ARICA	Desarrollo social. Desarrollo y protección infantil y familiar.
02-12-2022	65.216.873-6	FUNDACIÓN DIGNIDAD EL BUEN PUERTO	Cultura.
28-11-2022	81.513.300-5	OBISPADO DE LINARES	Desarrollo social. Actividades relacionadas con el culto.
28-11-2022	65.199.421-7	FUNDACIÓN MIT CHILE	Educación. Ciencias. Cultura.
01-12-2022	65.215.037-3	FUNDACIÓN SOÑANDO HORIZONTES	Desarrollo social. La promoción de la diversidad y, en general, cualquier actividad que tenga por objeto evitar la discriminación racial, social o de otra naturaleza.
25-11-2022	72.404.300-3	CORPORACIÓN FOMENTO DE BANDAS ESTUDIANTILES	Cultura.
24-11-2022	65.207.704-8	FUNDACIÓN SANANDO HERIDAS	Desarrollo social. Salud.



15-11-2022	65.342.400-0	ONG ACCIÓN EMPRENDEDORA	Desarrollo social.
29-11-2022	65.020.518-9	CORPORACIÓN RED DE ALIMENTOS	Desarrollo social. El desarrollo comunitario y local, el desarrollo urbano y habitacional. Salud. Medio ambiente. Asistencia y cooperación en cualquier fase del ciclo del riesgo de desastres.
30-11-2022	65.213.054-2	FUNDACIÓN PARA LA DISCAPACIDAD COGNITIVA NUESTRA KASA	Desarrollo social. Salud. Cultura.
28-11-2022	65.169.479-5	FUNDACIÓN HUELLA GESTIÓN SOCIAL	Desarrollo social.
03-12-2022	65.758.090-2	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CASA AZUL	Desarrollo social. Educación. Desarrollo y protección infantil y familiar.
02-12-2022	65.049.791-0	FUNDACIÓN EDUCACIONAL CHOSHUENCO	Educación.
30-11-2022	65.213.288-K	FUNDACIÓN CENTRO DE POLÍTICAS MIGRATORIAS	Fortalecimiento de la democracia.
02-12-2022	65.422.310-6	FUNDACIÓN KENNEDY PARA LA CONSERVACIÓN DE HUMEDALES	El desarrollo comunitario y local, el desarrollo urbano y habitacional. Educación. Ciencias. Medio ambiente. Equidad de género. La promoción, educación e investigación en materia de defensa de los animales y su protección.
24-11-2022	65.201.914-5	FUNDACIÓN CANDELARIA APOYA PARA LA INFANCIA Y LA JUVENTUD	Desarrollo social. Desarrollo y protección infantil y familiar.



29-11-2022	65.155.840-9	ORGANIZACIÓN GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO ANSPAC	NO DE	Desarrollo social.
14-11-2022	53.334.238-8	FUNDACIÓN LUZ EN EL CAMPO		Desarrollo social. El desarrollo comunitario y local, el desarrollo urbano y habitacional. Salud.
30-11-2022	65.062.804-7	RONDÓ, FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN CULTURAL		Cultura.
29-11-2022	65.054.076-K	CORPORACIÓN PROFESIONAL DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS		Desarrollo social. Salud. Fortalecimiento de la democracia.
02-12-2022	65.200.079-7	FUNDACIÓN HOMELESS PETS CHILE RESCATE Y ADOPCIÓN ANIMAL 2020		La promoción, educación e investigación en materia de defensa de los animales y su protección.
04-12-2022	72.166.900-9	SOCIEDAD ALEMANA DE CANTO FROHSINN		Cultura.
01-12-2022	65.075.418-2	FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA SAN CARLOS DE APOQUINDO		Desarrollo social. El desarrollo comunitario y local, el desarrollo urbano y habitacional.
30-11-2022	65.173.858-K	FUNDACIÓN INVOLUCRA CHILE		Desarrollo social. El desarrollo comunitario y local, el desarrollo urbano y habitacional. Desarrollo y protección infantil y familiar. Educación.
01-12-2022	70.235.800-0	FUNDACIÓN NIÑO Y PATRIA		Desarrollo social. Desarrollo y protección infantil y familiar.
30-11-2022	65.077.306-3	FUNDACIÓN FELINOS		La promoción, educación e investigación en materia de defensa de los animales y su protección.



6. Que, por consiguiente, procede la inscripción de las organizaciones requirentes, señaladas previamente, en el Registro de Entidades Donatarias regulado en el artículo 46 F de la Ley N° 21.440.

RESUELVO:

1. **INSCRÍBASE** en el Registro de Entidades Donatarias, regulado en el artículo 46 F de la Ley N° 21.440, a las siguientes entidades:

RUT	RAZÓN SOCIAL	FINES QUE ACREDITA PROMOVER CONFORME AL ARTÍCULO 46 LETRA A) DE LA LEY 21.440
81.795.135-K	CABILDO METROPOLITANO DE SANTIAGO	Actividades relacionadas con el culto.
65.090.505-9	FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA COSMOS	Medio ambiente.
70.055.500-3	OBISPADO DE COPIAPO	Desarrollo social. El desarrollo comunitario y local, el desarrollo urbano y habitacional. Medio ambiente. Actividades relacionadas con el culto. Desarrollo y protección de los migrantes. Asistencia y cooperación en cualquier fase del ciclo del riesgo de desastres.
65.210.307-3	FUNDACIÓN UC CHRISTUS	Desarrollo social. Salud.
65.058.044-3	FUNDACIÓN INRIA CHILE	Ciencias.
65.122.667-8	FUNDACIÓN FUERZA G	Desarrollo social. Promoción y protección de los derechos humanos. La promoción de la diversidad y, en general, cualquier actividad que tenga por objeto evitar la discriminación racial, social o de otra naturaleza.
65.214.484-5	FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA PÚBLICA DIGNIDAD CHILE	Desarrollo social.
65.162.173-9	FUNDACIÓN CARITAS SAN MARCOS DE ARICA	Desarrollo social. Desarrollo y protección infantil y familiar.



65.216.873-6	FUNDACIÓN DIGNIDAD EL BUEN PUERTO	Cultura.
81.513.300-5	OBISPADO DE LINARES	Desarrollo social. Actividades relacionadas con el culto.
65.199.421-7	FUNDACIÓN MIT CHILE	Educación. Ciencias. Cultura.
65.215.037-3	FUNDACIÓN HORIZONTES SOÑANDO	Desarrollo social. La promoción de la diversidad y, en general, cualquier actividad que tenga por objeto evitar la discriminación racial, social o de otra naturaleza.
72.404.300-3	CORPORACIÓN FOMENTO DE BANDAS ESTUDIANTILES	Cultura.
65.207.704-8	FUNDACIÓN SANANDO HERIDAS	Desarrollo social. Salud.
65.342.400-0	ONG ACCIÓN EMPRENDEDORA	Desarrollo social.
65.020.518-9	CORPORACIÓN RED DE ALIMENTOS	Desarrollo social. El desarrollo comunitario y local, el desarrollo urbano y habitacional. Salud. Medio ambiente. Asistencia y cooperación en cualquier fase del ciclo del riesgo de desastres.
65.213.054-2	FUNDACIÓN PARA LA DISCAPACIDAD COGNITIVA NUESTRA KASA	Desarrollo social. Salud. Cultura.
65.169.479-5	FUNDACIÓN HUELLA GESTIÓN SOCIAL	Desarrollo social.



65.758.090-2	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CASA AZUL	Desarrollo social. Educación. Desarrollo y protección infantil y familiar.
65.049.791-0	FUNDACIÓN EDUCACIONAL CHOSHUENCO	Educación.
65.213.288-K	FUNDACIÓN CENTRO DE POLÍTICAS MIGRATORIAS	Fortalecimiento de la democracia.
65.422.310-6	FUNDACIÓN KENNEDY PARA LA CONSERVACIÓN DE HUMEDALES	El desarrollo comunitario y local, el desarrollo urbano y habitacional. Educación. Ciencias. Medio ambiente. Equidad de género. La promoción, educación e investigación en materia de defensa de los animales y su protección.
65.201.914-5	FUNDACIÓN CANDELARIA APOYA PARA LA INFANCIA Y LA JUVENTUD	Desarrollo social. Desarrollo y protección infantil y familiar.
65.155.840-9	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO ANSPAC	Desarrollo social.
53.334.238-8	FUNDACIÓN LUZ EN EL CAMPO	Desarrollo social. El desarrollo comunitario y local, el desarrollo urbano y habitacional. Salud.
65.062.804-7	RONDÓ, FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN CULTURAL	Cultura.
65.054.076-K	CORPORACIÓN PROFESIONAL DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS	Desarrollo social. Salud. Fortalecimiento de la democracia.
65.200.079-7	FUNDACIÓN HOMELESS PETS CHILE RESCATE Y ADOPCIÓN ANIMAL 2020	La promoción, educación e investigación en materia de defensa de los animales y su protección.



72.166.900-9	SOCIEDAD ALEMANA DE CANTO FROHSINN	Cultura.
65.075.418-2	FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA SAN CARLOS DE APOQUINDO	Desarrollo social. El desarrollo comunitario y local, el desarrollo urbano y habitacional.
65.173.858-K	FUNDACIÓN INVOLUCRA CHILE	Desarrollo social. El desarrollo comunitario y local, el desarrollo urbano y habitacional. Desarrollo y protección infantil y familiar. Educación.
70.235.800-0	FUNDACIÓN NIÑO Y PATRIA	Desarrollo social. Desarrollo y protección infantil y familiar.
65.077.306-3	FUNDACIÓN FELINOS	La promoción, educación e investigación en materia de defensa de los animales y su protección.

2. **REMÍTASE** copia de la presente resolución exenta, al Servicio de Impuestos Internos, para los fines que procedan.

**ANÓTESE, NOTIFÍQUESE E INSCRÍBASE
EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DONATARIAS DE LA LEY Nº 21.440**

**CLAUDIA SANHUEZA RIVEROS
SUBSECRETARIA DE HACIENDA**

Distribución:

- proyectos@catedralsantiago.cl
- sharonirosenberg@gmail.com
- copiapo.obispado@gmail.com
- ucchristusfundacion@gmail.com
- nayat.sanchez-pi@inria.cl
- fundacionfuerzag@gmail.com
- diego@dignidadchile.com
- caritasarica@gmail.com
- rgonzalezcamus@gmail.com
- administracion.contabilidad@obispadodelinares.cl
- jenchung@mit.edu
- sonandohorizontes@gmail.com



CLAUDIA SANHUEZA RIVEROS
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificacion el código : **RV1B-GX6R-AS63-5KC7**



- teresahuneeus@gmail.com
- sanandoheridasf@gmail.com
- adeves@accionemprededora.org
- info@redalimentos.cl
- contacto@nuestrakasa.cl
- tvicuna@huellags.com
- veillonc@me.com
- jmjaramillo@fundacionchoshuenco.cl
- jpramaciotti@politicasmigratorias.org
- administracion@fundacionkennedy.cl
- bhonorato@candelariaapoya.org
- paracena@anspac.cl
- sandra.woitowitz@luzenelcampo.org
- loreto@fundacionrondo.cl
- bchacana1@gmail.com
- fundacionhomelesspetschile@gmail.com
- atorrejon@icloud.com
- josevicunaerrazuriz@gmail.com
- contacto@involucrache.cl
- contacto@fundacionninoypatria.cl
- contacto@felinnos.cl
- Secretaría Técnica Ley N° 21.440, Ministerio de Hacienda.
- Coordinación de Políticas Tributarias, Ministerio de Hacienda.
- Servicio de Impuestos Internos.
- Unidad de Atención de Consultas - Oficina de Partes, Ministerio de Hacienda



CLAUDIA SANHUEZA RIVEROS
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificacion el código : **RV1B-GX6R-AS63-5KC7**